

2888 ✓

Manuel M.

15/II/05

MANOLOMYL S.A.  
Expediente No. 47222-91

Quito, 31 de enero de 2005

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO  
Presente.-

FOR Hacer  
31 ENL. 2  
16<sup>20</sup>

De mis consideraciones:

usd 0,04 ✓

CCO  
OK. //

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
C.A.U.

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, el 29 de diciembre del 2004 procedí ha informarle que había inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MANOLOMYL S.A., la transferencia de 40 acciones de 0.04 USD cada una, por parte de la señora Ana Patricia Touma Bastidas, de nacionalidad ecuatoriana, C.C. 170453595-2 a favor del Señor Manuel Antonio Mejía Dalmau, también de nacionalidad ecuatoriana, de C.C. 170295369-4. La cesión de acciones se realizó el día 26 de octubre de 2004.

USD //  
1.60

Mas por un error tipográfico, las acciones que se transfirieron fueron realmente de 1000 acciones de 0.04 USD cada una, que da un total de USD 40, numeradas de la 98001 a la 99000 que la accionista señora Ana Patricia Touma Bastidas, de nacionalidad ecuatoriana, C.C. 170453595-2 había realizado a favor del Señor Manuel Antonio Mejía Dalmau, también de nacionalidad ecuatoriana, de C.C. 170295369-4. La cesión de acciones se produjo con fecha 26 de octubre de 2004 como indicamos anteriormente.

Por esta razón nos dirigimos a Usted para que proceda a corregir dentro de su registro el error incurrido.

Por la atención prestada a la presente, le anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Valor nominal  
0.04 %

Por MANOLOMYL S.A.

Saldo =  $\frac{USD.9\%}{38.4}$

  
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira  
Gerente General

OK  
//

OK  
Registrada esta transferencia  
en el sistema. 3.02.2005  
//